

INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE
LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA TROPICAL S.A" PARA
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS EN RELACION CON EL EJERCICIO
ECONOMICO DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 1973.

Guayaquil, a 29 de Abril 1974

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Presidente de la Compañia "Inmobiliaria Tropical S.A", cumple informando a ustedes lo relacionado con el ejercicio económico de la Empresa, durante el año 1.973.-

Al respecto cumple con manifestarles que el movimiento económico de la Compañia ha sido normal. Dentro del Balance General, una de cuyas copias ha sido entregada a cada uno de ustedes, tenemos que la Utilidad bruta ha sido de QUINCE MIL CIENTO NOVENTAIUN SUCRES 70/100 CENTAVOS (s/15.191.70), cantidad de la que se deduce la suma de DOS MIL DOCIENTOS SESENTAIOCHO SUCRES 75/100 CENTAVOS (s/2.278.75) para ser repartidos al personal de empleados como Participacion del 15% sobre la Utilidades líquidas obtenida en el año 1973, de acuerdo con lo prescrito en el Art.96 del Código de Trabajo, la cantidad de UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE SUCRES 17 CENTAVOS (s/1.519.17) para Fondos de Reserva Legal, equivalente al 10% sobre s/ 15.191.70, de acuerdo con el Art.333 de la Ley de Compañias, la suma de TRES MIL DOCIENTOS VEINTIOCHO SUCRES CON VEINTICINCO CENTAVOS (s/3.228.25) Para Amortizar Pérdidas de Ejercicios de años Anteriores i por último la cantidad de OCHO MIL CIENTO SESENTICINCO SUCRES CON CINCUENTITRES CENTAVOS (s/ 8.165.53) se deberá repartir entre los señores accionistas, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta.

I en esta forma dejo informados sobre lo concerniente con el ejercicio económico de la Compañia en el año 1973,

Muy atentamente,

Augusto Alvarado García
Abogado, Augusto Alvarado García

Presidente